



**ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA
MESA CENTRAL ELECTORAL del COMITÉ DE EMPRESA
Elecciones Sindicales 2018**

Reunidos en Elche, y en los locales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, siendo las 10:10 horas del día 25 de octubre de 2018, los miembros integrantes de la MESA CENTRAL ELECTORAL del COMITÉ DE EMPRESA, ACUERDAN

PRIMERO: Por parte de la Mesa se constata que no existen reclamaciones al Censo Electoral Provisional.

SEGUNDO: Finalizado el plazo de reclamaciones del Censo Electoral Provisional y resuelta la anterior reclamación, de acuerdo con el calendario electoral establecido en el acuerdo de fecha 5 de octubre de 2018 de esta Mesa Central, se procede a publicar el Censo Electoral Definitivo del Comité de Empresa, en los términos descritos en el documento adjunto, denominado: "Elecciones Sindicales 2018. Definitivo, Censo Electoral: Electores".

TERCERO: Por parte de la Mesa se acuerda que, para la presentación de candidaturas, las secciones sindicales utilicen el modelo oficial adjunto (Modelo 8), haciendo constar debidamente el orden correlativo de los candidatos. En este supuesto, se admite la aceptación individual de la candidatura y su número de orden de cada candidato elegible, utilizando el Modelo 8.

PRESIDENTE

D. FRANCISCO PERALES COSTA

VOCAL

Dña. DULCE MARIA FUENTES MORELL

SECRETARIA

Dña. MARTA ALAIZ NOYA

CENSO DEFINITIVO DE ELECCIONES SINDICALES COMITÉ DE EMPRESA 2018 Para consultar el censo acceder a través del acceso identificado (Aplicaciones/todas/Información personal/información censo electoral) en el siguiente enlace:

<https://universite.umh.es/identificado>